



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A. N. M. A. T.

DISPOSICIÓN N° 6797

BUENOS AIRES, 05 NOV 2013

VISTO el Expediente N° 1-47-2437-13-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Departamento de Registro.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcritos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas precedentemente citadas.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6797

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Artículos 8º, inciso II) y 10º, inciso i) del Decreto 1490/92 y por el Decreto 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica del producto médico de marca 3M ESPE, nombre descriptivo MATERIAL RESTAURADOR DENTAL y nombre técnico MATERIALES RESTAURADORES COMPUESTOS, DENTALES, DE OTRO TIPO, de acuerdo a lo solicitado por 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo I de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 2º - Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 76 y 77 a 82 respectivamente, figurando como Anexo II de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º - Extiéndase, sobre la base de lo dispuesto en los Artículos precedentes, el Certificado de Inscripción en el RPPTM, figurando como Anexo III de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 4º - En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT PM-604-125, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 5º- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 3º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.



DISPOSICIÓN N° **6797**

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ARTICULO 6° - Regístrese. Inscríbese en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con sus Anexos I, II y III. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-2437-13-1

DISPOSICIÓN N° **6797**

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Población e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO I

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS del PRODUCTO MÉDICO
inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT N° **6797**

Nombre descriptivo: MATERIAL RESTAURADOR DENTAL.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 16-731 - MATERIALES
RESTAURADORES COMPUESTOS, DENTALES, DE OTRO TIPO

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): 3M ESPE.

Clase de Riesgo: Clase II.

Indicación/es autorizada/s: Restauraciones directas anteriores y posteriores
(incluyendo las superficies oclusales).

Reconstrucción de muñones.

Ferulización.

Restauraciones indirectas incluyendo inlays, onlays y carillas.

Modelo/s: Restaurador Universal Filtek™ Z350 XT.

Período de Vida Útil: 36 meses.

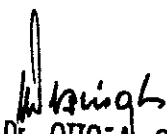
Condición de expendio: Venta exclusiva a profesionales e instituciones
sanitarias.

Nombre del fabricante: 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

Lugar/es de elaboración: Olga Cossettini 1031. Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, Argentina.

Expediente N° 1-47-2437-13-1

DISPOSICIÓN N° **6797**


Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO II

TEXTO DEL/LOS RÓTULO/S e INSTRUCCIONES DE USO AUTORIZADO/S del
PRODUCTO MÉDICO inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT N°

6797

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

ANEXO III.A – ROTULOS

6797



**Material Restaurador Dental
Restaurador Universal Filtek™ Z350 XT**

Cada caja contiene: x unidades

LOTE N°: XXXXX

FECHA DE VENCIMIENTO: XX/XXXX

VEA LAS INSTRUCCIONES DE USO

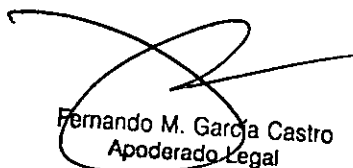
Fabricante: (ver listado)

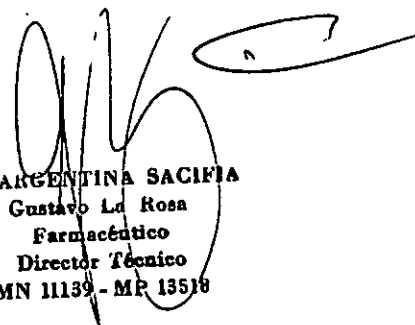
DIRECTOR TECNICO: FARM. GUSTAVO LA ROSA MN 11139

AUTORIZADO POR LA ANMAT: PM 604-125

VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

	NOMBRE	DOMICILIO
FABRICANTES	1) 3M ESPE Dental Products 2) 3M Deutschland GmbH 3) 3M ESPE Dental Products	1) 2111 McGaw Avenue Irvine, CA 92614 Estados Unidos 2) ESPE Platz, D-82229 Seefeld, Alemania 3) 2501 SE Otis Corley Drive Bentonville, AR 72712 Estados Unidos.
EMPAQUE SECUNDARIO	3M Argentina SACIFIA	Olga Cossetini 1031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina


Fernando M. García Castro
Apoderado Legal


3M ARGENTINA SACIFIA
Gustavo La Rosa
Farmacéutico
Director Técnico
MN 11139 - MP 13518

6797



ANEXO III B

Proyecto de INSTRUCCIONES DE USO

Restaurador Universal Filtek™ Z350 XT

Material Restaurador Dental

Descripción general

El material restaurador universal 3M™ ESPE™ Filtek™ Z350 XT es una resina que se activa con la luz visible diseñada para usarse en restauraciones anteriores y posteriores. Todos los colores son radiopacos. Los rellenos son una combinación de relleno de sílice de 20 nm no aglomerado/no agregado, relleno de circona de 4 a 11 nm no aglomerado/no agregado y relleno de sílice/circona agregado compuesto de partículas de sílice de 20 nm y de circona de 4 a 11 nm). Las tonalidades de la dentina, el esmalte y el cuerpo del diente tienen un tamaño de partículas agrupadas promedio de 0,6 a 10 micras. Las tonalidades de translúcido tienen un tamaño de partículas agrupadas promedio de 0,6 a 20 micras. La carga de relleno inorgánico es aproximadamente del 72,5% por peso (55,6% por volumen) para los colores translúcidos y del 78,5% por peso (63,3% por volumen) para el resto de colores.

Filtek Z350 XT universal contiene resinas bis-GMA, UDMA, TEGDMA, PEGDMA y bis-EMA. Se debe usar un adhesivo dental, tal como uno fabricado por 3M ESPE, para unir permanentemente la restauración a la estructura del diente. El restaurador está disponible en una amplia variedad de colores translúcidos, para dentina, cuerpo y esmalte. Disponible en jeringas tradicionales y cápsulas unidosis.

Indicaciones de uso

El restaurador universal Filtek Z350 XT está indicado para:

- Restauraciones directas anteriores y posteriores (incluyendo las superficies oclusales)
- Reconstrucción de muñones
- Ferulización
- Restauraciones indirectas incluyendo inlays, onlays y carillas

Información preventiva para los pacientes

Este producto contiene sustancias que pueden causar una reacción alérgica por contacto con la piel en determinadas personas. Evite el uso de este producto en pacientes con alergia conocida al acrilato. Si se produce un contacto prolongado del material con el tejido blando oral, lave con abundante agua. Si se presenta una reacción alérgica, busque atención médica según necesite, retire el producto si fuera necesario y suspenda su uso.

Fernando M. García Castro
Apoderado Legal

3M ARGENTINA SACIFIA
Gustavo La Rosa
Farmacéutico
Director Técnico
MN 11139 - MP 13518

6797



Información preventiva para personal de clínicas odontológicas

Este producto contiene sustancias que pueden causar una reacción alérgica por contacto con la piel en determinadas personas. Minimice la exposición a estos materiales para reducir el riesgo de una respuesta alérgica. Especialmente, evite la exposición al producto no polimerizado. Si ocurre algún contacto con la piel, lave la zona afectada con agua y jabón. Se recomienda el uso de guantes de protección y emplear una técnica sin contacto. Los acrilatos pueden penetrar los guantes de uso común. Si el producto entra en contacto con los guantes, quíteselos y deséchelos, lávese las manos inmediatamente con agua y jabón y después vuelva a ponerse guantes. Si se presenta una reacción alérgica, busque atención médica de ser necesario.

Instrucciones de Uso

Preparación

1. Profilaxis: El diente debe ser limpiado con pomez y agua para quitar las manchas superficiales.

2. Selección del tono: Antes de aislar el diente, seleccione el color o los colores apropiados del material restaurador usando una guía de colores estándar VITAPAN® Classic. La selección exacta del tono puede incrementarse siguiendo las siguientes recomendaciones.

2.1 Color: Los dientes no son monocromáticos. El diente puede dividirse en tres regiones, cada una con un color característico.

a) Área gingival: Las restauraciones en el área gingival del diente tendrán distintas cantidades de amarillo.

b) Área del cuerpo: Las restauraciones en el cuerpo del diente pueden estar formadas por colores grises, amarillos o cafés.

c) Área incisal: Los bordes incisales pueden presentar tonalidades azules o grises. Además, la translucidez de esta área y la extensión de la porción translúcida del diente que se va a restaurar debe ser igual a las de los dientes adyacentes.

2.2 Profundidad de la restauración: La cantidad de color de un material restaurador muestra se ve afectada por su grosor. El ajuste de los colores debe ser tomado de la porción de la guía de colores que sea mas similar al espesor de la restauración.

2.3 Modelo: Coloque el material restaurador del color seleccionado sobre el diente sin grabar. Manipule el material hasta alcanzar aproximadamente el espesor y colocación de la restauración definitiva. Fotopolimerizar. Evaluar el color bajo distintas fuentes de luz. Retirar el material restaurador del diente no grabado con un explorador. Repetir el proceso si es necesario hasta conseguir el color adecuado.

3. Aislamiento: El método más recomendable de aislamiento es el dique de goma.

También se pueden usar rollos de algodón en combinación de un eyector salival.

Fernando M. García Castro
Apoderado Legal

3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.
Gustavo La Ross
Farmacéutico
Director Técnico
MN 11139 MP 13518

6797



Restauraciones directas

1. Preparación de la cavidad:

1.1 Restauraciones anteriores: Use preparaciones convencionales de cavidades para las restauraciones de clase III, IV y V.

1.2 Restauraciones posteriores: Prepare la cavidad. Los ángulos lineales y puntas deben ser redondeados. No se debe dejar ningún residuo de amalgama u otros materiales de base en la preparación interna de la preparación que puedan interferir con la transmisión de la luz y por lo tanto, con el endurecimiento del material restaurador.

2. Protección pulpar: Si se presenta exposición pulpar y si la situación requiere de un procedimiento de recubrimiento pulpar directo, utilice una cantidad mínima de hidróxido de calcio en la exposición seguido por una aplicación de base/revestimiento cavitario de ionomero de vidrio fotopolimerizable Vitrebond™ o Vitrebond™ Plus, fabricado por 3M ESPE. Las bases/revestimientos Vitrebond también pueden usarse para rellenar áreas cavitarias profundas. Ver los detalles en las instrucciones de la base/revestimiento Vitrebond.

3. Colocación de la matriz:

3.1 Restauraciones de dientes anteriores: Se pueden usar tiras de Mylar o moldes de coronas para minimizar la cantidad de material a utilizar.

3.2 Restauraciones de dientes posteriores: Coloque un metal delgado y blando, o un Mylar preformado o una banda matriz preformada de metal e inserte firmemente las cuñas. Pula la banda matriz para establecer el contorno proximal y el área de contacto. Adapte la banda para sellar la zona gingival para evitar sobreextensiones.

Nota: La matriz puede ser colocada si se prefiere después de la aplicación de los pasos de grabado ácido del esmalte y aplicación del adhesivo.

4. Sistema adhesivo: Siga las instrucciones del fabricante sobre grabado, cebado, aplicación de adhesivo y polimerización, por ejemplo adhesivos 3M ESPE.

5. Dispensado de la resina: Siga las indicaciones correspondientes al sistema de dispensación elegido.

5.1 Jeringa: Dispensar la cantidad necesaria de material restaurador desde la jeringa hasta el bloque de mezcla girando suavemente el émbolo en el sentido de las manecillas del reloj. Para prevenir que el restaurador fluya cuando se ha completado el dispensado, girar media vuelta el émbolo en sentido contrario a las manecillas del reloj. Colocar inmediatamente el tapón de la jeringa. Si no se va a usar inmediatamente el material dispensado debe éste protegerse de la luz ambiental.

5.2 Cápsula unidosis: Inserte la cápsula en el dispensador del restaurador 3M ESPE, fabricado por 3M ESPE. Consultar las instrucciones del dispensador para una aplicación correcta, así como las precauciones de uso. Extruir el material directamente en la cavidad.

6. Aplicación:

Fernando M. García Castro
Apoderado Legal

3M ARGENTINA SACIFIA
Gustavo La Rosa
Farmacéutico
Director Técnico
MN 11139 - MP 13518

6797



6.1 Coloque y fotopolimerice el material restaurador en incrementos tal como se indica en la Sección 7.

6.2 Rellene ligeramente en exceso la cavidad para que la resina llegue más allá de los márgenes de la cavidad. Contornear y dar forma con los instrumentos diseñados para composite.

6.3 Evitar contacto con luz intensa sobre el campo de trabajo.

6.4 Recomendaciones de colocación en posteriores:

a) Para ayudar en la adaptación, la primera capa de 1 mm puede colocarse y adaptarse en la caja proximal.

b) Puede utilizarse un instrumento de condensación (o dispositivo similar) para adaptar el material a todos los aspectos internos de la cavidad.

7. Polimerización: Este producto está diseñado para polimerizarse con la exposición a una luz halógena o diodo emisor de luz (LED) con una intensidad mínima de 400 mW/cm² en el rango de 400-500 nm. Polimerice cada incremento exponiendo toda su superficie a una fuente de luz visible de alta intensidad, como una lámpara de fotopolimerizado 3M ESPE. Mantenga la punta de la guía de luz tan cerca de la restauración como sea posible durante el proceso de fotocurado.

Colores	Profundidad incremental	Tiempo de polimerización
Cuerpo, esmalte, translúcido	2,0 mm	20 seg.
Dentina, A6B y B5B	1,5 mm	40 seg.

8. Modelado: Dar forma a las superficies de la restauración con diamantes finos de acabado, fresas o piedras. Contornee las superficies interproximales con Tiras para terminado Sof-Lex™, fabricadas por 3M ESPE.

9. Ajuste de la oclusión: Verifique la oclusión con papel de articular delgado. Examine los contactos en excursión céntrica y lateral. Ajuste cuidadosamente la oclusión retirando material con un fino diamante o piedra de pulido.

10. Acabado y pulido: Pula con el sistema de acabado y pulido de Sof-Lex™. Procedimiento indirecto para inlays, onlays o carillas

1. Procedimiento operatorio dental

1.1 Selección del color: Escoja el color o los colores adecuados de material restaurador universal Filtek Z350 XT antes del aislamiento. Si la restauración es lo suficientemente profunda, se recomienda usar un tono de dentina. El uso de un color translúcido en la superficie oclusal ayudará a lograr una apariencia estética.

1.2 Preparación: Prepare el diente.

1.3 Impresión: Después de terminar la preparación, haga una impresión del diente preparado siguiendo las instrucciones del fabricante del material elegido para la toma de

Fernando M. García Castro
Abogado Legal

3M ARGENTINA S.A. SACIFA
Gustavo La Rosa
Farmacéutico
Director Técnico
MN 11139 - MR 11139

6797



impresiones. Puede utilizarse un material para impresiones, tal como uno fabricado por 3M ESPE.

2. Procedimiento de laboratorio

2.1 Vacíe la impresión de la preparación con yeso piedra. En este paso, coloque los pasadores en la zona de la preparación si se ha utilizado una cubeta de "triple arco".

2.2 Separe el modelo de la impresión después de 45 a 60 minutos. Coloque pasadores en el molde como en el procedimiento típico de coronas y puentes. Monte o articule el modelo en el articulador adecuado con su antagonista.

2.3 Si no se ha recibido una segunda impresión vaciar un segundo modelo usando el mismo material de impresión. Este se usa como modelo de trabajo.

2.4 Seccione la preparación con una sierra de laboratorio y retire el exceso o exponer los márgenes de modo que puedan ser trabajados fácilmente. Marque los márgenes con un lapicero rojo si fuera necesario. Añada un espaciador en este momento en caso de necesitar uno.

2.5 Empape el molde en agua, y a continuación con una brocha, aplique una capa muy fina de medio separador al molde. Deje secar algo y añada otra fina capa.

2.6 Agregue el primer incremento de composite a la base de la preparación, quédese a corta distancia de los márgenes, y siga las recomendaciones de polimerización descritas en la sección "Restauración directa" (Paso 7).

2.7 Añada y polimerice más incrementos de composite. Deje que el último incremento (incisal) incluya las áreas de contacto.

2.8 Coloque de nuevo el molde en el arco articulado. Agregue el último incremento de composite a la superficie oclusal. Rellene muy ligeramente en exceso en las áreas mesial distal y oclusal. Esto permitirá los contactos mesiodistales y el adecuado contacto oclusal cuando la arcada opuesta se ponga en oclusión con el incremento sin polimerizar. Fotopolimerice sólo 10 segundos y saque el modelo para evitar que se pegue. Termine el proceso de polimerización siguiendo los tiempos de polimerización de la sección "Restauración directa" (Paso 7).

2.9 Con los contactos oclusales ya establecidos comience a retirar el exceso de resina de alrededor de los puntos de contacto. Haga las inclinaciones y crestas de acuerdo al resto de la anatomía oclusal.

2.10 Se debe tener cuidado al retirar la prótesis del molde. Rompa pequeños fragmentos del molde alrededor de la prótesis, los fragmentos deben romperse separándose de la restauración limpiamente hasta que todo el molde haya sido retirado.

2.11 Usando el molde maestro, compruebe la restauración en cuanto a imperfecciones, socavaciones y ajuste. Ajuste según sea necesario y después pule como se indicó anteriormente en los pasos 8-10 de "Restauración directa".

3. Procedimiento operatorio dental

3.1 Desbaste las superficies interiores de la restauración indirecta.

Fernando M. García Castro
Apoderado Legal

3M ARGENTINA S.A. SACIFIA
Gustavo La Rosa
Farmacéutico
Director Técnico
MN 11139 - MP 13518

6797



3.2 Limpie la prótesis en una solución jabonosa en un baño ultrasónico y enjuague bien.

3.3 Cementación: Cemente la prótesis usando un sistema de cemento resinoso 3M fabricado por 3M ESPE siguiendo las instrucciones del fabricante.

Almacenamiento y Uso

1. Este producto está diseñado para usarlo a temperatura ambiente. Si se almacena en un refrigerador, deje que el producto alcance la temperatura ambiente antes de usar. La duración en almacenamiento a temperatura ambiente es de 36 meses. La temperatura ambiente rutinariamente superior a 27° C puede reducir la vida de almacenamiento. Consulte en el envase exterior la fecha de caducidad.

2. No exponga los materiales restauradores a temperaturas elevadas o luz intensa.

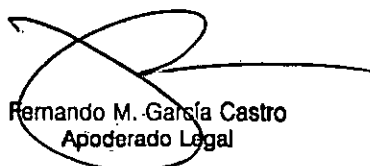
3. No almacene los materiales cerca de productos que contengan eugenol. Desinfecte este producto con un proceso de desinfección de nivel intermedio (contacto con líquido).

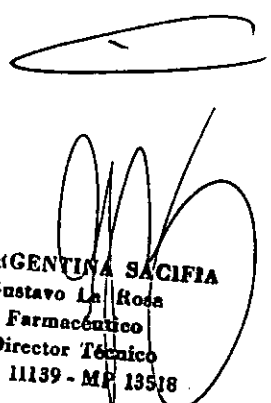
	NOMBRE	DOMICILIO
FABRICANTES	1) 3M ESPE Dental Products 2) 3M Deutschland GmbH 3) 3M ESPE Dental Products	1) 2111 McGaw Avenue Irvine, CA 92614 Estados Unidos 2) ESPE Platz, D-82229 Seefeld, Alemania 3) 2501 SE Otis Corley Drive Bentonville, AR 72712 Estados Unidos.
EMPAQUE SECUNDARIO	3M Argentina SACIFIA	Olga Cossettini 1031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Director Técnico: Farm. Gustavo La Rosa MN 11139

Autorizado por la ANMAT PM 604-125

VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS


Fernando M. García Castro
Apoderado Legal


3M ARGENTINA SACIFIA
Gustavo La Rosa
Farmacéutico
Director Técnico
MN 11139 - MP 13518



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO III
CERTIFICADO

Expediente N°: 1-47-2437-13-1

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición N° **6797** , y de acuerdo a lo solicitado por 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: MATERIAL RESTAURADOR DENTAL.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 16-731 - MATERIALES RESTAURADORES COMPUESTOS, DENTALES, DE OTRO TIPO.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): 3M ESPE.

Clase de Riesgo: Clase II.

Indicación/es autorizada/s: Restauraciones directas anteriores y posteriores (incluyendo las superficies oclusales).

Reconstrucción de muñones.

Ferulización.

Restauraciones indirectas incluyendo inlays, onlays y carillas.

Modelo/s: Restaurador Universal Filtek™ Z350 XT.

Período de Vida Útil: 36 meses.

Condición de expendio: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

Nombre del fabricante: 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

Lugar/es de elaboración: Olga Cossettini 1031. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Se extiende a 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. el Certificado PM-604-125, en la Ciudad de Buenos Aires, a **05 NOV 2013** , siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN N°

6797

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.